**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA USTINOV S.A., CELEBRADA EL 24 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Enero del dos mil dieciueve, a las diez horas, en las oficinas situadas en CIUDADELA LOS ALMENDROS MANZANA I SOLAR 16, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **USTINOV** S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: DANIEL GUILLERMO DEL CARMEN CASTILLO ARANDA, por sus propios derechos, propietario de OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor DANIEL GUILLERMO DEL CARMEN CASTILLO ARANDA, y actúa como Secretario del Junta el señor DOMINGO JACINTO MATEO MENDEZ.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único punto del día, la revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, cortados a Diciembre 31 del 2019.

Toma la palabra el Señor DANIEL GUILLERMO DEL CARMEN CASTILLO ARANDA quien manifiesta a la Junta General de Accionistas su total conformidad con los resultados obtenidos en el año 2018 por la Compañía **USTINOV** S.A.; y de manera unánime se aprueban los mencionados Estados Financieros, agradeciendo al personal responsable de esta gestión.

Una vez conocido y aprobado el único punto a tratarse se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad por la Junta General, con lo cual se declara concluida la sesión.

**DANIEL GUILLERMO DEL CARMEN CATILLO ARANDA**

**ACCIONISTA**

**DOMINGO JACINTO MATEO MENDEZ**
**SECRETARIO AD-HOC**